



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 014

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 40 89 002 202200272 00	Ejecutivo Singular	JOSE BENITO LUGO SANCHEZ	JULIO CESAR SUAREZ AREVALO	Auto decreta medida cautelar AUTO DEJA SIN EFECTO Y DECRETA MEDIDA	01/02/2023	02	
68679 40 89 002 202300008 00	Ejecutivo Singular	WILLIAN ALEXANDER BENITEZ	JOHANNA MILENA ZABALA BOHORQUEZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	01/02/2023	01	
68679 40 89 002 202300009 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CASAUTOS	FREDY ABERTO BAYONA PEÑALOZA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	01/02/2023	01	

MED

[VER](#)

[VER](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN
DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ
SECRETARIO